

SECCIÓN I. INVITACIÓN
SUBASTA INVERSA CEPA SI-07/2026
“CONTRATACIÓN DE AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA LA COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA
AUTÓNOMA”

San Salvador, diciembre de 2025

Estimados Señores:

Por la presente, la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), a través de la Unidad de Compras Públicas UCP, le invita a presentar Propuesta para la siguiente adquisición:

Objeto de la contratación:

Contratar los servicios profesionales de una Agencia de Publicidad especializada en comunicación institucional y manejo de marca, con el fin de diseñar, planificar, ejecutar y monitorear una estrategia de comunicación masiva e integral, orientada a garantizar la difusión oportuna, clara y pertinente de información sobre los servicios, actividades operativas, avances de proyectos de infraestructura y logros de gestión de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA).

MÉTODO DE CONTRATACIÓN:

El método de contratación utilizado en la presente invitación corresponde a “SUBASTA INVERSA”, de acuerdo al Artículo 73 de la Ley de Compras Públicas.

La presente Subasta Inversa, está financiada con fondos propios de CEPA.

Oferentes elegibles:

- i. Cualquier oferente que cumpla con las condiciones especificadas en el Documento de Solicitud de la presente invitación.
- ii. Todas las personas jurídicas y naturales, nacionales o extranjeras, que tengan capacidad legal establecida en el Artículo 24 de la Ley de Compras Públicas y que no se encuentren impedidos de conformidad con el Art. 25 y no incurran en las prohibiciones del Art. 26 del mismo cuerpo normativo.
- iii. Cada ofertante deberá estar debidamente inscrito en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPES)
- iv. El ofertante deberá estar inscrito en COMPRASAL, en el proceso de compra de Subasta Inversa CEPA SI-07/2026, “Contratación de agencia de publicidad para la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma”

Medios de Comunicación y Notificaciones:

Para consultas o notificaciones referentes a este proceso se podrán comunicarse con la Unidad de Compras Públicas (UCP), a través de:

Teléfono: 2537-1228/ 2537-1370

Correo electrónico: consultas.ucp@cepa.gob.sv

NOTA IMPORTANTE: Independientemente de cualquier otra dirección de correo electrónico existente en la UCP (usada o no usada antes), esta es la única dirección de correo electrónico válida y autorizada que será revisada en relación a esta adquisición específica, así que las personas interesadas son las únicas responsables de asegurar que sus correos electrónicos y archivos adjuntos sobre esta contratación sean enviados completos y a tiempo a esta dirección de correo electrónico para poder ser recibidas oficialmente por la Unidad de Compras Públicas UCP.

Esta invitación, no debe interpretarse como una intención de contratación con ningún proponente.

Sin otro particular, atentamente.

Lic. Mayra Lissette García Villalta
Jefa de la Unidad de Compras Públicas
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

